

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FLORETSPASTAVI S.A"**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de mayo del 2015; a las 10:00, se reúnen los accionistas de la compañía FLORETSPASTAVI S.A, en sus oficinas ubicadas en la Avenida Quito y calle Jacinto Collaguazo. A las 10:00 horas se instalan la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	%
PROVEFRUT S.A.	\$327,267.00	327,267	65.11%
QUICHINCHE CIA. LTDA	\$175,400.00	175,400	34.89%
Total	\$502,667.00	502,667	100%

El Señor Carlos Zaldumbide López comparece a nombre y representación de la compañía accionista PROVEFRUT S.A., mientras que el Sr. Cristian Gilberto Orozco Cisneros, comparece a nombre y representación de la compañía accionista QUICHINCHE CIA LTDA.

Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Alfred Lawrence Zeller Starcewich y, como Secretario, su Gerente General, el Sr. Cristian Gilberto Orozco Cisneros.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver los informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2014.
2. Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2014.
4. Fijar la retribución del Comisario y la de los administradores.

El orden del día es considerado por los accionistas, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate sobre los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver los informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Sr. Alfred Lawrence Zeller Starcewich, quien da lectura al Informe de Gerencia y Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2014, quien informa que la compañía tuvo pérdidas económicas por este período.

Una vez leídos los informes, el Sr. Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2014. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.

El Señor Presidente solicita que el Secretario de lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2014, así como a sus respectivos anexos. El Sr. Secretario da lectura a los citados documentos, en los cuales se verifica que la compañía tuvo pérdidas económicas en este periodo, y una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2014.

Toma la palabra el Señor Gerente General, Sr. Cristian Gilberto Orozco Cisneros, quien informa a la compañía de los Estados Financieros del ejercicio 2014. Durante este ejercicio no se obtuvo utilidades.

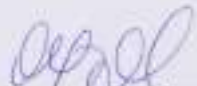
Lo expuesto por la Gerencia es aprobado por todos los accionistas de la compañía.

4. Fijar la retribución del Comisario y la de los administradores.

La Junta resuelve delegar a los administradores de la compañía para que fijen la remuneración del comisario y administradores. La propuesta realizada por el Gerente General es aceptada y aprobada por todos los accionistas de la compañía.

Siendo las 12:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento:


Alfred Lawrence Keller Sturcewich
Presidente de la Junta


Carlos Alberto Zaldumbide López
Representante Legal
PROVEFRUT S.A.
Accionista


Cristian Gilberto Orozco Cisneros
Secretario de la Junta

Cristian Gilberto Orozco Cisneros
Representante Legal
QUICHINCHE CIA. LTDA
Accionista